



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 022

FECHA: 11 SET. 2006

**POR MEDIO DEL CUAL SE CONTEXTUALIZA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, en uso de las facultades legales y estatutarias. Y

CONSIDERANDO

1. Que el Consejo Académico, mediante Acuerdo No 016 del 11 de diciembre de 2002, adoptó los lineamientos curriculares, para la implementación del sistema de unidades de créditos académicos (SUCA) para todos los programas de la Universidad Popular del Cesar.
2. Que se requiere contextualizar el objeto de estudio del **Programa de Microbiología**, entendido este como el estudio de los microorganismos en el entorno y su aprovechamiento por medio de la Biotecnología.
3. Que se requiere actualizar el plan de estudios del **Programa de Microbiología**, con el propósito de flexibilizarlo y fortalecerlo académicamente, incluyendo cursos electivos y otras asignaturas tendientes a fortalecer la identidad del programa y a contribuir a la formación integral del estudiante.
4. Que el actual **Programa de Microbiología** cuenta con tres énfasis Agroindustrial, Veterinario y Bacteriología y Laboratorio Clínico, ocasionando este último dificultad para su homologación con referentes nacionales e internacionales, ya que la **Bacteriología** es otro programa de pregrado con diferente objeto de estudio.
5. Que el Consejo de Facultad en su sesión de septiembre 6 de 2006, según acta No 017, estudió y aprobó la **Reforma Curricular del Programa de Microbiología**.
6. Que el Consejo Académico en la sesión del 11 de septiembre de 2006, estudió y aprobó la **Reforma Curricular del Programa de Microbiología**.

Que por lo antes expuesto,

gl



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 022

FECHA: 11 SET. 2006

POR MEDIO DEL CUAL SE CONTEXTUALIZA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Contextualizar los tres actuales énfasis por dos profundizaciones: **Profundización Agroindustrial y Ambiental**, y **Profundización Biomédica Humana y Animal** los cuales tienen un total de 12 créditos que se cursarán en tres niveles cada uno.

ARTÍCULO SEGUNDO: Eliminar del plan de estudios las siguientes asignaturas: **Banco de Sangre, Morfología, Entomología, Morfofisiología vegetal, Patología veterinaria, Mercadeo agropecuario, Bioseguridad, Aspectos Legales de Mercadeo, Análisis Instrumental, Epidemiología, Química Clínica, Hematología Especial, Seminario de Investigación.**

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar al plan de estudios del Programa de Microbiología, las asignaturas **Cálculo, Ética y Valores, Diseño de Experimentos, y Salud Pública.**

ARTÍCULO CUARTO: Reorganizar los contenidos de las siguientes asignaturas para fusionarlos en una sola:

- A. **Química Inorgánica** de tres créditos y **Química Orgánica** de tres créditos, se reorganizan en la asignatura **Química Básica** de cuatro créditos.
- B. **Citología Microbiana** y **Fisiología Microbiana** de cuatro créditos cada una, se consolidan en una asignatura denominada **Biología Celular** de cuatro créditos.
- C. **Parasitología Clínica, Microbiología Clínica y Bacteriología Determinativa** en **Microbiología Médica Humana** de cuatro créditos.
- D. **Microbiología Veterinaria I, Microbiología Veterinaria II y Parasitología Veterinaria** en **Microbiología Biomédica Animal** de cuatro créditos.

ARTÍCULO QUINTO: Estructurar los contenidos de las siguientes asignaturas, dividiéndolas en dos niveles de acuerdo a la lógica, la secuencia y la competencia:

- A. **Biología General y Genética** se divide en: **Biología General** con cuatro créditos y **Genética** con tres créditos cada una.
- B. **Bioquímica** se divide en dos: **Bioquímica I** y **Bioquímica II** con cuatro créditos cada una.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 022

FECHA: 11 SET. 2006

**POR MEDIO DEL CUAL SE CONTEXTUALIZA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA**

- C. **Principios de Biotecnología** se divide en dos: **Principios de Biotecnología y Procesos Biotecnológicos**, con tres créditos cada una.
- D. **Trabajo de Grado** cambia de nombre a **Proyecto de Grado y Trabajo de Grado** con tres créditos cada una.
- E. **Micología** se divide en **Micología I y Micología II**, de tres créditos cada una.
- F. **Parasitología** se divide en **Parasitología I y Parasitología II** de tres créditos cada una.
- G. **Bacteriología Determinativa** entra a formar parte del contenido del curso de **Bacteriología I** y se amplía con **Bacteriología II**, con cuatro créditos cada una.

ARTICULO SEXTO: Reubicar las asignaturas **Microbiología General** de segundo a tercer semestre, **Inmunología** de quinto semestre a cuarto, **Administración General y Gestión Empresarial** de cuarto a séptimo semestre, **Microbiología de Alimentos** del octavo semestre del énfasis agroindustrial a sexto semestre y **Biología Molecular** de quinto a tercer semestre.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Disminuir el número de créditos de 4 a 3 de la asignatura **Técnicas de Análisis Químico** y reubicarla en el segundo semestre de **Prácticas I** de 13 a 11 y de **Prácticas II** de 13 a 11.

ARTÍCULO OCTAVO: Redefinir el contenido y la denominación de **Física** por **Biofísica** y reubicarla de segundo a primer semestre, **Microbiología de Suelos** por **Microbiología Agrícola y de Suelos, Aplicación a la Investigación por Metodología de Investigación, Estadística Descriptiva** por **Estadística Descriptiva e Inferencial**.

ARTÍCULO NOVENO: Dar el carácter de electivas a las siguientes asignaturas:

- a. **Electivas de profundización:** Microbiología Agrícola y de Suelos, Microbiología Industrial, Microbiología Ambiental, Microbiología Biomédica Humana, Microbiología Biomédica Animal y Aplicaciones de la Genética microbiana.
- b. **Electivas Complementarias:** Fitopatología, Control Biológico, Microbiología de Aguas, Zootecnia Básica, Hematología, Gestión y Aseguramiento de la Calidad, Química de Alimentos, Pedagogía, Legislación, Toxicología, Semiología, Inmunología Especial, Fisiopatología Comparada.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 022

FECHA: 11 SET. 2006

POR MEDIO DEL CUAL SE CONTEXTUALIZA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL
PROGRAMA DE MICROBIOLOGÍA

- c. **Electivas de Contextualización:** Psicología, Relaciones Humanas, Problemas sociales colombianos, Salud Comunitaria y Educación, Socorrismo, Humanidades I y Humanidades II.

ARTÍCULO DÉCIMO: Adoptar, de acuerdo con el articulado precedente, la **Reforma Curricular del Programa de Microbiología**, sintetizado en el flujograma anexo.

ARTICULO UNDECIMO: El presente acuerdo rige desde su aprobación y se implementará a partir del primer semestre del 2007. Igualmente, se autoriza al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud para reglamentar lo relacionado con el **Proceso de Transición Curricular** articulado con el "**Plan Estratégico para el Fomento y Desarrollo de la Cultura Investigativa en el Programa de Microbiología**."

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar a los, 11 SET. 2006

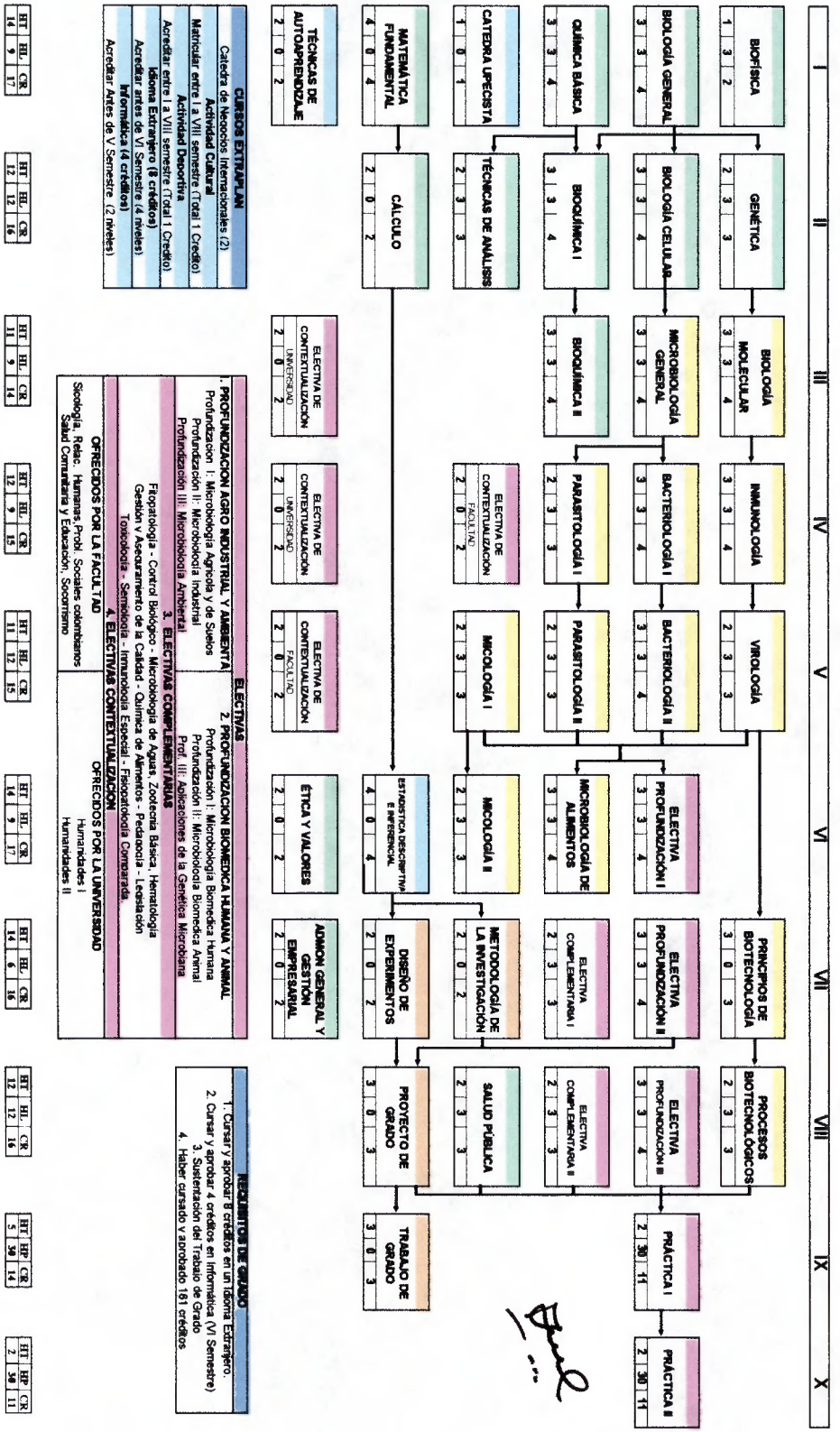
ENRIQUE MEZA DAZA
Presidente (A)

IVAN MORÓN CUELLO
Secretario

11 SET. 2006

022

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE MICROBIOLOGIA



CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN		CARREROS EXTRAPLAN									
HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR	HT	HL	CR						
14	9	17	12	12	16	11	9	14	12	9	15	11	12	15	14	9	17	14	6	16	12	12	16	5	30	14	2	30	11
CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL		CICLO BÁSICO INSTITUCIONAL									
CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD		CICLO BÁSICO DE LA FACULTAD									
ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN		ÁREA INVESTIGACIÓN									
HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA		HORAS TEÓRICA									
HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO		HORAS DE LABORATORIO									
TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN		TOTAL CREDITOS INTRAPLAN									
TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN		TOTAL CREDITOS EXTRAPLAN									
TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS		TOTAL CREDITOS									
TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS		TOTAL HORAS TEÓRICAS									
TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO		TOTAL HORAS LABORATORIO									

Amor